



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000442-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. José Francisco Martín Martínez, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Eva Ceballos Marroquín, relativa a qué valoración hace la Consejería de los cursos de formación subvencionados destinados a realizar programas de formación para adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y transformación digital de la economía, para trabajadores ocupados en la Comunidad de Castilla y León, para los años 2023 y 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000442 a POC/000457.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Javier Campos de la Fuente, Noelia Frutos Rubio, José Francisco Martín Martínez, José Ignacio Martín Benito y Eva Ceballos Marroquín, Procuradoras y Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Empleo:

¿Qué valoración hace la Consejería sobre los cursos de formación subvencionados destinados a realizar programas de formación para la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital de la economía, para trabajadores ocupados en la Comunidad de Castilla y León, para los años 2023 y 2024?

Valladolid, 30 de mayo de 2025.

LAS PROCURADORAS Y PROCURADORES,

Fdo.: Rosa María Rubio Martín, Javier Campos de la Fuente, Noelia Frutos Rubio, José Francisco Martín Martínez, José Ignacio Martín Benito y Eva Ceballos Marroquín